

REVISIÓN SALARIAL CONVENIO COLECTIVO GENERAL DEL SECTOR DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ACUÁTICAS

El pasado día 20 de abril de 2016, se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE), la resolución de 4 de abril, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica la revisión salarial del año 2016 del Convenio Colectivo general del sector de mantenimiento y conservación de instalaciones acuáticas.

En el siguiente enlace, les enlazamos las tablas salariales publicadas para este año 2016:

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/04/20/pdfs/BOE-A-2016-3788.pdf>

Bufete Escura